



Factura: 001-002-000047376

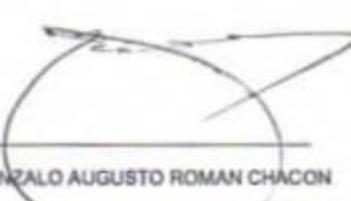


20181701076P03972

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO



| Escritura N°: | | 20181701076P03972 | | | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 8 DE JUNIO DEL 2018, (13:09) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | DAVILA SILVA GERARDO MARCELO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1701755926 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | SALAZAR FOSSATI LAURA PATRICIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1704523277 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | BACA MARTINEZ MARCIA SUSANA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1702773191 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | DAVILA RODRIGUEZ JENIFFER DENICE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1712089273 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| Natural | DAVILA BELTRAN GABRIELA ELIZABETH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715732204 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACION | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | ITCHIMBIA | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | 3000.00 | | | | | |


 NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 ...rio

2 ESCRITURA N°.

3

| | | | | |
|------|----|----|----|---------|
| 2018 | 17 | 01 | 76 | P 03972 |
|------|----|----|----|---------|

4 FACTURA: 47376

5

6

7

8 CESIÓN DE PARTICIPACIONES

9

10 OTORGADA POR:

11

12 GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA

13 LAURA PATRICIA SALAZAR FOSSATI

14 MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ

15

16 A FAVOR DE:

17 JENIFFER DENICE DAVILA RODRIGUEZ Y

18 GABRIELA ELIZABETH DAVILA BELTRAN

19

20 CUANTIA: 2.000,00

21

22 DI 3 COPIAS

23

24 G.P.

25

26 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República

27 del Ecuador, hoy día ocho de junio del año dos mil dieciocho, ante

28 mi DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, Notario Septuagésimo



Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 Sexto del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente
2 escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES por una parte
3 los señores: GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA, con su cónyuge
4 señora LAURA PATRICIA SALAZAR FOSSATI, por sus propios y
5 personales derechos; domiciliados en el inmueble ubicado en la
6 Avenida De los Cipreses y Retamas, ciudad y cantón Quito, provincia
7 de Pichincha, teléfono cero nueve ocho tres tres dos dos siete cero
8 ocho, correo electrónico gerencia@davseg.com; y la señora
9 MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ, de estado civil divorciada,
10 domiciliada en el inmueble ubicado en la calle Eustorgio Salgado
11 Número diecinueve veintidós tres y Armero, parroquia Miraflores,
12 ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono tres dos uno
13 cinco cero cinco ocho; por sus propios y personales derechos, parte
14 que en adelante se les denominara simplemente CEDENTES; por
15 otra, la señora JENIFFER DENICE DAVILA RODRIGUEZ, de estado
16 civil casada, por sus propios y personales derechos, domiciliada
17 en el inmueble ubicado en la Avenida Diez de Agosto y José Borrero,
18 ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número
19 dos cuatro uno uno uno cuatro cinco, y cero nueve ocho siete
20 cinco siete siete siete tres uno, correo electrónico
21 administracionyservicioas@davseg.com y la señorita GABRIELA
22 ELIZABETH DAVILA BELTRAN, de estado civil soltera, por sus
23 propios y personales derechos, domiciliada en el inmueble ubicado
24 en la Avenida De los Cipreses y Retamas, ciudad y cantón Quito,
25 provincia de Pichincha, teléfono cero nueve nueve dos cinco cuatro
26 dos seis uno seis, correo electrónico gdavila@udlanet.ec, en calidad
27 de CESIONARIAS. Los comparecientes son mayores de edad, de
28 nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y

3972
GP
8-06-2018

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario



1 contraer obligaciones a quien de conocerle doy fe; y en virtud de
2 autorizar se obtenga el Certificado Único del Registro Civil para ser
3 agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LEY DE
4 GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDC), y
5 solicitan se agregue copia certificada del certificada de votación,
6 me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta
7 que me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR**
8 **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
9 incorporar una más de Cesión de participaciones, que se celebra al
10 tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-**
11 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura por una parte
12 los señores: GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA, con su cónyuge
13 señora LAURA PATRICIA SALAZAR FOSSATI, por sus propios y
14 personales derechos; y, la señora MARCIA SUSANA BACA
15 MARTINEZ, de estado civil divorciada, por sus propios y personales
16 derechos, parte que en adelante se les denominara simplemente
17 CEDENTES; por otra, la señora JENIFER DENICE DAVILA
18 RODRIGUEZ, de estado civil casada, quien comparecen por sus
19 propios derechos, y la señorita GABRIELA ELIZABETH DAVILA
20 BELTRAN, de estado civil soltera, comparecen por sus propios
21 derechos, quien en adelante y para efectos de este contrato se
22 denominara simplemente CESIONARIOS, los comparecientes son
23 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
24 ciudad de Quito, hábiles para contratar y contraer obligaciones.
25 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante Escritura Pública
26 otorgada el veinte de noviembre del dos mil dos, ante el Notario
27 Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso
28 Cueva, se constituyó la Compañía "DAVSEG, SEGURIDAD

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 PRIVADA CIA. LTDA.", misma que se inscribió en el Registro
2 Mercantil del Cantón Quito, el veinte y siete de octubre del dos mil
3 tres, la compañía tiene un capital suscrito de **DIEZ MIL DÓLARES**
4 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA** (10.000,00
5 U.S.D.), los socios de esta compañía son: el Ingeniero Ronney Efrén
6 Dávila Baca, la señora Marcia Susana Baca Martínez, la señora Loli
7 Belén Beltrán Clavijo, y el Ingeniero Gerardo Marcelo Dávila Silva. El
8 Ingeniero Ronney Efrén Dávila Baca, tiene suscritas siete mil (7.000)
9 participaciones de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de
10 Norte América; la señora Marcia Susana Baca Martínez, tiene
11 suscritas mil (1.000) participaciones de un (USD 1,00) dólar de los
12 Estados Unidos de Norte América; la señora Loli Belén Beltrán
13 Clavijo, tiene suscritas mil (1000) participaciones de un (USD 1,00)
14 dólar de los Estados Unidos de Norte América, el Ingeniero Gerardo
15 Marcelo Dávila Silva, tiene suscritas mil (1.000) participaciones de
16 un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de Norte América; todas
17 las participaciones tienen el valor nominal de un dólar cada una.
18 DOS. DOS.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios
19 de la Compañía "DAVSEG, SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.",
20 reunida el once de Abril del año dos mil dieciocho, a las diecisiete
21 horas cuarenta y cinco minutos (17h45), con el voto unánime del
22 capital social suscrito y pagado concurrente, autorizó a los socios,
23 GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA, a ceder sus MIL
24 participaciones a favor de la señorita JENIFER DENICE DAVILA
25 RODRIGUEZ, con un valor nominal de un (1) dólar de los Estados
26 Unidos de América cada una con todos sus derechos. De la
27 misma manera se autorizó a la señora MARCIA SUSANA BACA
28 MARTINEZ, socia de la compañía, a ceder sus mil participaciones a

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 favor de la señorita GABRIELA ELIZABETH DAVILA BELTRAN, con
2 un valor nominal de un (1) dólar cada una con todos sus derechos.
3 Mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de junio del
4 año dos mil ocho ante el Doctor Líder Moreta Gavilánez, Notario
5 Cuarto Suplente del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro
6 Mercantil el catorce de abril del dos mil nueve, se realiza la escritura
7 pública de Aumento de Capital y reforma de Estatutos de la
8 Compañía "DAVSEG, SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA".
9 **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los
10 antecedentes expuestos, el señor GERARDO MARCELO DÁVILA
11 SILVA, cede y transfiere a favor de la señorita JENIFER DENICE
12 DAVILA RODRIGUEZ, las mil participaciones sociales, con un valor
13 nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
14 que posee en la compañía, "DAVSEG, SEGURIDAD PRIVADA
15 CIA. LTDA." con todos los derechos inherentes a las mismas. Así
16 mismo la señora MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ, cede y
17 transfiere a favor de la señorita GABRIELA ELIZABETH DAVILA
18 BELTRAN, las mil participaciones sociales, con un valor nominal
19 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee
20 en la compañía, "DAVSEG, SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.",
21 con todos los derechos inherentes a las mismas. El precio de la
22 cesión de las participaciones, objeto de este presente contrato se la
23 hace por su valor nominal. Cantidad que los CEDENTES, declara
24 recibir a su entera satisfacción a prorrata del porcentaje de la
25 participación cedida **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía se fija en la
26 cantidad de dos mil dólares americanos. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-**
27 Los CEDENTES manifiestan su libre y espontaneo consentimiento
28 para ceder la totalidad de las participaciones que poseen en la

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 compañía anteriormente mencionada, y que se dan por satisfechos
2 todas las obligaciones pendientes de la compañía para con
3 ellos; y, por su parte, los CESIONARIOS manifiestan su voluntad
4 de aceptar la transferencia de participaciones que se efectúa a
5 su favor, de acuerdo con las estipulas de este contrato.
6 **SEXTA: INSCRIPCION Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan
7 mutuamente autorizadas para obtener de la presente escritura de
8 cesión de participaciones, la inscripción o registro correspondiente y
9 se sienta razón tanto al margen de la inscripción de la compañía
10 "DAVSEG, SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.", en el Registro
11 Mercantil del Cantón Quito, como al margen de la matriz de la
12 escritura de constitución correspondiente. **SEPTIMA:**
13 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña, como documento
14 habilitante, copia autentica del Acta de Junta General Extraordinaria
15 y Universal de Socios de la Compañía "DAVSEG, SEGURIDAD
16 PRIVADA CIA. LTDA.", en la que se acredita, con el consentimiento
17 unánime del capital social, la autorización otorgada para la
18 celebración del presente instrumento público. **OCTAVA: FINAL.-**
19 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
20 para la perfecta validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA**
21 **MINUTA,** la misma que se encuentra firmada por el Abogado
22 **Alex H. Chandi Vásquez,** portador de la matricula número
23 diecisiete guión dos mil diecisiete guión quinientos veinte y seis
24 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el
25 otorgamiento de la presente escritura se observaron los
26 preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue la
27 misma por mí el Notario, a los comparecientes, éstos se afirman
28 y se ratifican en todo su contenido y para constancia firman; en unidad

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 de acto junto conmigo de todo lo cual doy fe.-

2
3
4

Gerardo Marcelo Dávila Silva



5 GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA

6 C.C. 1701955926

7

8 *Laura Patricia Salazar Fossati*



9 LAURA PATRICIA SALAZAR FOSSATI

10 C.C. 170452027-7

11

12 *Jeniffer Denice Davila Rodriguez*



13 JENIFFER DENICE DAVILA RODRIGUEZ

14 C.C. 1712089273

15

16 *Gabriela Elizabeth Davila Beltran*

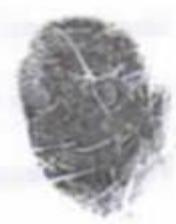


17 GABRIELA ELIZABETH DAVILA BELTRAN

18 C.C. 1715732204

19

20 *Marcia Susana Baca Martinez*



21 MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ

22 C.C. 170277319-1

23

24

25

26

27

28

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marcia Baca

Número único de identificación: 1702773191

Nombres del ciudadano: BACA MARTINEZ MARCIA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BACA DANIEL

Nombres de la madre: MARTINEZ MARIA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-127-88917



188-127-88917

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y LEGISLACION

CEDULA DE CIUDADANIA

170277319-1

APELLIDOS Y NOMBRES
BACA MARTINEZ
MARCIA SUSANA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1955-05-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Divorciada




REGISTRO DE TITULACION

BACHILLERATO SECRETARIA

944346442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BACA DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-06-02

FECHA DE EXPIRACION
2021-06-02



Marcia BACA

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA NO. 005 - 169 1702773191 CUBULA

BACA MARTINEZ MARCIA SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION

QUITO CANTON ZONA I

SAN JUAN PARROQUIA





DIRECCION

FUSTORQIO SALGADO 19223

Marcia BACA

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que el documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a

08 JUN 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO, D.M.O.



Bo 3215058



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jennifer Davila

Número único de identificación: 1712089273

Nombres del ciudadano: DAVILA RODRIGUEZ JENIFFER DENICE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSERO ALBERT ANGEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2018

Nombres del padre: DAVILA BACA RONNEY EFREN

Nombres de la madre: RODRIGUEZ S KARINA VANESA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emissor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-127-85340



186-127-85340

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y LEGISLACION

CIUDADANIA: 171208927-3

APellidos y Nombres: DAVILA RODRIGUEZ JENIFFER DENICE
EDGREN Y NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO CHAUQUIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-04-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
ANGEL EDUARDO ROBERTO ALBERT





INSTRUCCION SUPERIOR: ESTUDIANTE

PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

ES5532222

APellidos y Nombres del Padre: DAVILA BACA RONNEY EFREN
APellidos y Nombres de la Madre: RODRIGUEZ S KARINA VANESSA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2018-05-22
FECHA DE EXPIRACION: 2028-05-22

Signature: Jeniffer Davila



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

010 010 - 021 1712089273

DAVILA RODRIGUEZ JENIFFER DENICE
APellidos y Nombres

PROVINCIA: QUITO
CANTON: KENNEDY
PARROQUIA: KENNEDY




Direccion

Av. 10 de Agosto y Jose Boerbo

Telefono 2411-145 // 0987577731

Correo

administraciony servicios @ daseg.com

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es fiel al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, 08 JUN 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701755926

Nombres del ciudadano: DAVILA SILVA GERARDO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.TECNÓL.ADM.EMP.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR FOSSATI LAURA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JULIO DE 1974

Nombres del padre: DAVILA ANGEL G

Nombres de la madre: SILVA MARIA E

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emissor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-127-88481



185-127-88481

Ing. Jorge Troya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170175592-8

DAVID SILVA
 GERARDO MARCELO

PROVINCIA GUAYAS
 GUARANDA
 ANDEL POLIVIO CHAVEZ

FECHA DE EMISIÓN 1981-05-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M Estado Civil Casado
 MADRE LADRA PATRICIA SALAZAR FOSSATI





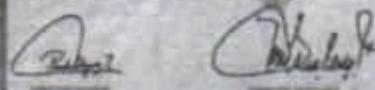
REGISTRO CIVIL SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL E233011222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DAVID ANDEL U

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SILVA MARÍA Z

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-01-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-01-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

002 APTA. NO. 002-075 NÚMERO 1701755928 CÉDULA

DAVID SILVA GERARDO MARCELO APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN QUITO CANTÓN GUARANDA ZONA: 1 LA CONCEPCIÓN PARROQUIA




Av. DE LOS CIPRESES Y REMONS

0983322708

GERENCIA@DAUSEG.COM

RAZÓN: De conformidad con lo establecido en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que el presente es igual al documento original que se me presentó y se devolvió, Quito, a

08 JUN 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO U.M.U.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricia del Duino

Número único de identificación: 1704520277

Nombres del ciudadano: SALAZAR FOSSATI LAURA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAVILA SILVA GERARDO MARCELO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR FREIRE LUIS HUMBERTO

Nombres de la madre: FOSSATI LEIVA MABEL CELINA

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

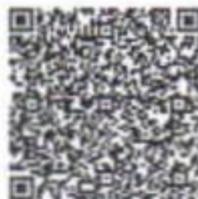
Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-127-88542



184-127-88542

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCACIÓN

CÓDULA DE CIUDADANÍA 170462027-7

APellidos y Nombres: SALAZAR FOSSATI LAURA PATRICIA
 Lugar y Fecha de Nacimiento: PICHINCHA QUITO, 1986-12-08
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: Casada
 Cónyuge: DERRADO MARCELO DAVILA SILVA




INSTRUMENTO: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS V3343/1242

APellidos y Nombres del Padre: SALAZAR FREIRE LUIS HUMBERTO
 APellidos y Nombres de la Madre: FOSSATI LEIVA MABEL CELINA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2010-10-08
 Fecha de Expiración: 2020-10-08

Profesional: *Patricia Salazar Fossati*





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

NÚMERO: 014-184 1704620277

Apellido y Nombres: SALAZAR FOSSATI LAURA PATRICIA

PROVINCIA: PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 QUITO CANTÓN: QUITO ZONA: 1
 JPLIAPA PARROQUIA

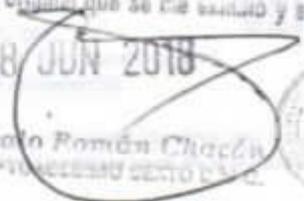



AU. DE LOS CIPRESSES y REMIENS
 0983322708

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 N.º 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es fiel al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 08 JUN 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SUPLENENTE DEL C. P. N.º 1704620277






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715730204

Nombres del ciudadano: DAVILA BELTRAN GABRIELA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DAVILA BACA RONNEY EFREN

Nombres de la madre: BELTRAN CLAVIJO LOLI BELEN

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

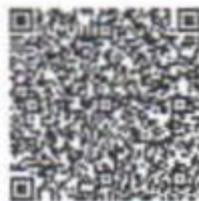
Emissor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 162-127-84658



162-127-84658

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



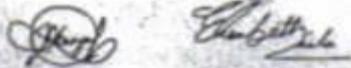

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉNSULO: 171573020-4
 CIDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: DAVILA BELTRAN GABRIELA ELIZABETH
 IDENTIFICACION NACIONAL: QUITO
 CATEGORIA: QUITO
 FECHA Y RACIONAL: 1995-05-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




EDUCACION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DAVILA BACA RONNEY EFREN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BELTRAN CLAVIJO LOLI BELEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
 2018-05-08
 FECHA DE EXPIRACION: 2028-05-08

E11881222
 09923042616

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

023
 AREA No.

023 - 246
 MUNICIPIO

1715730204
 CÉNSULO

DAVILA BELTRAN GABRIELA ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: QUITO
 CANTON: QUITO
 CONDOMINIO: PARROQUIA

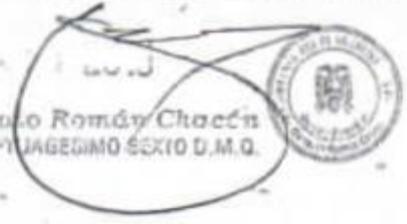
CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:




09923042616
 gabriela@otlanet.ec
 Du de las Cepas y Retamas

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 Quito, a

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS.**

En la ciudad de Quito, a los once (11) días del mes de Abril de año 2018, a las 17h45, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles, El Tiempo N 39-138 y El Universo, parroquia Iñaquito de esta Ciudad de Quito D.M., se reúnen los siguientes socios de la compañía "DAVSEG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA."

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO USD | CAPITAL PAGADO USD |
|-----------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| RONNEY EFREN DAVILA BACA | 7000 | 7000 |
| MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ | 1000 | 1000 |
| LOLI BELEN BELTRAN CLAVIJO | 1000 | 1000 |
| GERARDO MARCELO DAVILA SILVA | 1000 | 1000 |
| TOTAL | 10.000 | 10.000 |

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y previa convocatoria cursada por la Presidencia, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "DAVSEG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.", el Ingeniero Ronney Efrén Dávila Baca, propietario de siete mil (7.000) participaciones de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una y con derecho a 7.000 votos; la señora Marcia Susana Baca Martínez, propietario de mil (1.000) participaciones de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una y con derecho a mil votos; la señora Loli Belén Beltrán Clavijo, propietario de mil (1000) participaciones de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada

una y con derecho a mil votos, el Ingeniero Gerardo Marcelo Dávila Silva, , propietario de mil (1.000) participaciones de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una y con derecho a mil votos, el capital social de la Compañía es de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD 10.000,00).**

Los socios presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que la Junta General Extraordinaria, se entiende legalmente reunida y con facultad para tratar los asuntos constantes en la convocatoria. Actúa como Presidente de la Junta la señora Loli Belén Beltrán Clavijo; y, como secretario el Ingeniero Ronney Efren Dávila Baca, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **"DAVSEG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA"**.

Una vez constatado el quórum deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de socios, de conformidad con lo que disponen el artículo décimo sexto de los estatutos sociales.

Por unanimidad se aprueba el orden del día señalado en la respectiva convocatoria:

PUNTO ÚNICO.- Autorización para cesión de participaciones por parte de los señores socios: GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA y MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ.

Los socios aceptan el punto del orden del día y la celebración de la Junta General Extraordinaria y la Presidente la declara instalada a las 18h00 p.m.

Al tratar el punto único del orden del día, toma la palabra el señor, GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA, por sus propios derechos y en calidad de socio de la compañía, quien manifiesta su voluntad de ceder las mil (1000) participaciones sociales de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de Norte América, que tiene fincado en esta compañía, a favor de la señorita JENIFER DENICE DAVILA RODRIGUEZ.



De la misma manera toma la palabra la señora, MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ, por sus propios derechos y en calidad de socia de la compañía quien manifiesta su voluntad de ceder las mil (1000) participaciones sociales de un (USD 1,00) dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, que tiene fincado en esta compañía, a favor de la señorita GABRIELA ELIZABETH DAVILA BELTRAN.

Luego de varias deliberaciones, la junta resuelve por unanimidad que: Autorizar la cesión de participaciones sociales y, consecuentemente faculta a cedente y cesionario a suscribir la escritura pública de cesión de participaciones sociales correspondiente.

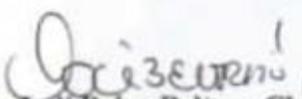
Quedando el paquete societario de la siguiente forma:

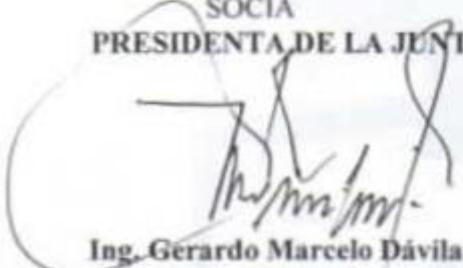
| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO USD | CAPITAL PAGADO USD |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| RONNEY EFREN DAVILA BACA | 7000 | 7000 |
| JENIFFER DENICE DAVILA RODRIGUEZ | 1000 | 1000 |
| LOLI BELEN BELTRAN CLAVIJO | 1000 | 1000 |
| GABRIELA ELIZABETH DAVILA BELTRAN | 1000 | 1000 |
| TOTAL | 10.000 | 10.000 |

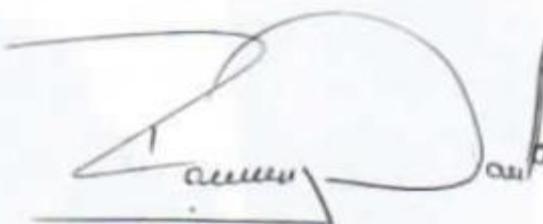
Por no existir otro punto que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del Acta, la que se hace en los términos que aquí constan.

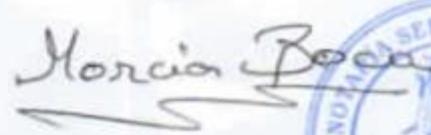
Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

La Presidente levanta la sesión a las 19h55 p.m.

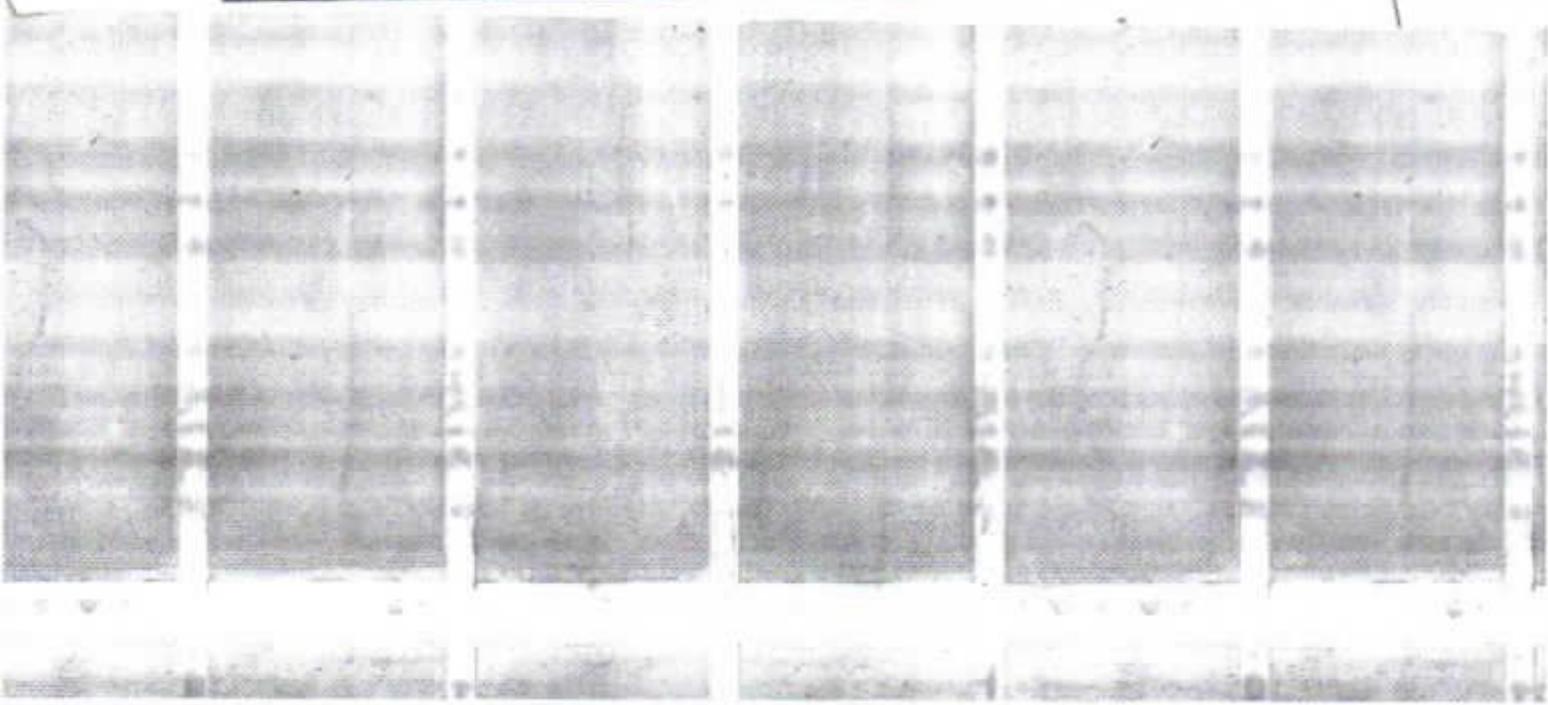

Sra. Loli Belen Beltran-Clavijo
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. Gerardo Marcelo Dávila Silva
SOCIO


Ing. Ronney Davila Baca
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sra. Marcia Susana Baca Martinez
SOCIA







SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR: GERARDO MARCELO DÁVILA SILVA LAURA PATRICIA SALAZAR FOSSATI MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ A FAVOR DE: JENIFFER DENICE DAVILA RODRIGUEZ Y GABRIELA ELIZABETH DAVILA BELTRAN, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000036570



20181701024000985

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701024000985

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 27 DE JUNIO DEL 2018. (11.38) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 25-11-2002 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | 7177 |

| OTORGANTES | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| DAVILA BELTRAN GABRIELA ELIZABETH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1715730204 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 08-06-2018 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | 3872 |

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

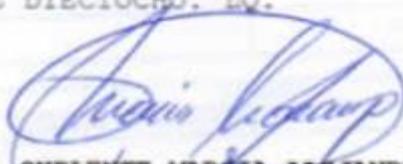
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7424-DP17-2018-MP



ESPACIO EN BLANCO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR GERARDO MARCELO DAVILA SILVA, LAURA PATRICIA SALAZAR FOSSATI Y MARCIA SUSANA BACA MARTINEZ A FAVOR DE JENIFFER DENICE DAVILA RODRIGUEZ Y GABRIELA ELIZABETH DAVILA BELTRAN, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DE QUITO, EL OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA LIMITADA "DAVSEG, SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA."**, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS, QUITO, A VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. LQ.



NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 7424-DP17-2018-MP



ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 60641

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 108858 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/08/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 894 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /08/06/2018 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | DAVSEG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: EL SR GERARDO DAVILA SILVA CEDE 1000 PARTICIPACIONES A LA SRTA JENIFER DAVILA RODRIGUEZ, Y LA SRA MARCIA BACA MARTINEZ CEDE 1000 PARTICIPACIONES A LA SRTA GABRIELA DAVILA BELTRAN.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3179 TOMO 134 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/10/2003.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103
